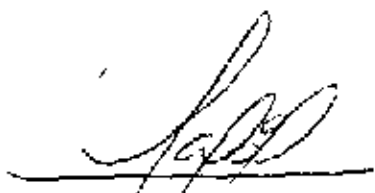


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CUERSU CIA LTDA
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013**

En Quito, a los 30 días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H00, en el domicilio de la Empresa CUERSU CIA LTDA, ubicado en la calle Japón N39-215 y Gaspar de Villamoel, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CUERSU CIA LTDA, a la que concurren los señores Adrián Vladimir Sánchez Vergara propietario de 200 participaciones y César Oswaldo Pérez Arteaga propietario 200 de participaciones con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor César Oswaldo Pérez Arteaga Presidente y, actúa como Secretario, el señor Adrián Sánchez Vergara. EL Presidente, declara instalada la sesión luego que el Secretario certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleva a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente: 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL. 2). CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012 3).RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES. La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.-** El Representante Legal da lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2012, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **TERCERO: : RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Por no haber utilidades en el periodo 2012 no hay discusión sobre la distribución de las mismas. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 11H05 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.


César Oswaldo Pérez Arteaga
Presidente


César Oswaldo Pérez Arteaga
Socio


Adrián Sánchez Vergara Vergara
Secretario


Adrián Vladimir Sánchez Vergara
Socio

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PRIMAL PRODUCCIONES SA PRODUPRIMAL CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2013**

Domicilio: Calle Japón N39-215 y Japón
Capital Social: USD \$ 400.00
Fecha: 13 de Abril de 2013

Accionista	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
César Oswaldo Pérez Arteaga	200	USD \$ 200.00	USD \$ 200.00
Adrián Sánchez Vergara	200	USD \$ 200.00	USD \$ 200.00
TOTAL	400	USD \$ 400.00	USD \$ 400.00

César Oswaldo Pérez Arteaga

Adrián Sánchez Vergara

Adrián Sánchez Vergara
SECRETARIO